



**INFORME DE ACTIVIDADES 2013 DE LA
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**
(enero-diciembre)

DICIEMBRE DE 2013

Contenido

Introducción.....	3
1. Actividades realizadas.....	4
1.1 Difusión de la estadística electoral.....	4
1.2 Estudios de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012.....	5
1.3 Documentación y materiales electorales.....	6
1.4 Mesas de análisis de los cómputos distritales del Proceso Electoral Federal 2011-2012.....	7
1.5 Voto electrónico.....	8
2. Sesiones realizadas.....	10
Anexos.....	12

Introducción

El 21 de diciembre de 2011, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) acordó que al concluir el proceso electoral federal 2011-2012, la Comisión de Organización Electoral quedaría conformada por la Consejera María Marván Laborde como Presidenta, y el Consejero Francisco Javier Guerrero Aguirre como integrante (CG473/2011).

El 3 de octubre de 2012, el Consejo General acordó la reinstalación de las comisiones permanentes de capacitación electoral y educación cívica, y de organización electoral, con la misma integración determinada en diciembre de 2011 (CG662/2012).

El 17 de enero de 2013, durante su primera sesión extraordinaria, la Comisión de Organización Electoral aprobó el Informe de Actividades del periodo de octubre a diciembre 2012. En la misma sesión se aprobó el Programa de trabajo para 2013.

El 20 de febrero de 2013, el Consejo General acordó mantener la integración provisional de sus comisiones permanentes, hasta en tanto el Consejo General esté integrado completamente (CG58/2013).

El 15 de julio de 2013, el Consejo General acordó modificar la integración de la Comisión, a fin de incorporar al Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez (CG189/2013).

El 30 de octubre de 2013 concluyó el mandato del Consejero Presidente Leonardo Valdés Zurita, de la Consejera María Macarita Elizondo Gasperín, y de los consejeros Alfredo Figueroa Fernández y Francisco Javier Guerrero Aguirre. En virtud de lo anterior, el 31 de octubre de 2013, el Consejo General determinó la integración provisional de las comisiones permanentes, en la que se incorporó al Consejero Electoral Lorenzo Córdova Vianello, como integrante de la Comisión de Organización Electoral (CG317/2013).

En este informe se describen las actividades realizadas por la Comisión durante el periodo de enero a diciembre de 2013, en cumplimiento de los artículos 8, numeral 1, inciso b, del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral; y 9, numeral 1, inciso b, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Todos los documentos presentados en las sesiones de la Comisión de Organización Electoral, durante dicho periodo, pueden consultarse en la página de intranet del IFE, y en la página de internet institucional a través de la siguiente liga: <http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Comisiones/>.

Respecto a las actividades relevantes previstas en el Programa Anual de Trabajo 2013, sólo resta la presentación a la Comisión de dos estudios a cargo de la DEOE: el referente al análisis del llenado de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla de Elecciones Federales de 2012, y el del análisis de los eventos registrados en las hojas de incidentes e incidentes reportados al SIJE 2012. La DEOE tiene programado concluir ambos estudios en diciembre de 2013. Una vez aprobados por la Comisión, deberán presentarse ante el Consejo General.

1. Actividades realizadas

La Comisión de Organización Electoral dio seguimiento a cinco proyectos destacados en materia de organización electoral, conoció de diversos informes que dan cuenta de las actividades programadas de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), y aprobó la presentación ante el Consejo General de un Estudio sobre la documentación electoral de las elecciones de 2012, así como del proyecto de acuerdo para aprobar la destrucción de la documentación electoral de 2012. Los informes se relacionan en el Anexo 2 y los proyectos se detallan a continuación.

1.1 Difusión de la estadística electoral

El 9 de abril de 2013 se presentó el *Sistema de Consulta de las Estadísticas Electorales 2011-2012*. El Sistema compila los resultados de las elecciones federales desde 1991 hasta las de 2012, la información se puede consultar en tablas con información desagregada que permite analizar la participación de los ciudadanos, la votación a nivel nacional o en una casilla electoral, así como revisar gráficas, mapas temáticos e información correspondiente al voto de los electores en territorio nacional y en el extranjero.

Con la presentación del Sistema de estadística no sólo se cumplió un mandato legal (Cofipe, artículo 119, inciso m), también se realizó un ejercicio de

transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía para que conozcan los detalles de la votación de las pasadas elecciones.

El Sistema está disponible en la página de Internet del Instituto para que estudiantes, académicos y partidos políticos puedan tener acceso a las bases de datos y le den un uso más extenso a la estadística electoral. En un solo lugar están disponibles los resultados de las elecciones federales desde 1991 hasta 2012. Con sólo mover un dedo es posible realizar análisis comparados y observar la evolución de las elecciones en México.

Esta nueva edición del sistema aprovecha los avances tecnológicos, ya que permite localizar fácilmente las casillas en el territorio nacional, en sincronía con las herramientas que ofrece *Google Maps*. Además, destacan las siguientes innovaciones:

- Pueden consultarse las imágenes de las actas de escrutinio y cómputo de cada casilla.
- Incluye un mapa de distribución de las cámaras de diputados y senadores de 1991 a 2012.
- Pueden generarse gráficas de recuentos a nivel de distrito.

La estadística es un producto valioso que permite el conocimiento objetivo de las preferencias electorales de 2012.

1.2 Estudios de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012

El 3 de octubre de 2012, el Consejo General aprobó la realización de cinco estudios de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Tres de estos estudios son responsabilidad de la DEOE, y se refieren al análisis de la información contenida en las boletas electorales, las actas de escrutinio y cómputo levantadas en casilla y las hojas de incidentes. Como anexo al acuerdo se establecieron los objetivos y alcances de cada estudio (CG659/2012).

La Guía para la revisión del contenido de los paquetes electorales y la aplicación de los cuestionarios del Estudio muestral de las boletas electorales utilizadas en las elecciones federales de 2012, y los Lineamientos para la apertura de la

bodega electoral para la realización de los estudios sobre la documentación electoral utilizada durante el proceso electoral federal 2011-2012, se elaboraron y fueron presentados a la Comisión de Organización Electoral durante 2012.

El 18 de enero de 2013, se llevó a cabo la prueba piloto nacional, en la que se revisaron dos paquetes electorales para la elección de diputados, por cada distrito electoral. A partir de los resultados obtenidos, se realizaron ajustes adicionales en los cuestionarios.

El *Estudio muestral de las boletas electorales utilizadas en las elecciones federales 2012*, reporta los hallazgos sobre las características de los votos nulos de las elecciones de presidente, senadores y diputados, realizadas el 1 de julio de 2012. Establece una clasificación de los tipos de voto nulo en función de la marcación registrada por los ciudadanos. Fue presentado a la Comisión de Organización Electoral el 18 de julio, y al Consejo General el 29 de agosto de 2013.

1.3 Documentación y materiales electorales

El 3 de octubre de 2012, el Consejo General aprobó la destrucción de los votos válidos, los votos nulos, las boletas sobrantes y la lista nominal del proceso electoral federal 2005-2006 (acuerdo CG660/2012). Sin embargo, un ciudadano presentó ante el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas, la aplicación de medidas provisionales para suspender la ejecución de dicho acuerdo.

En atención a esa solicitud, el 14 de noviembre de 2012, el Consejo General determinó suspender la destrucción de la documentación electoral de 2006 y autorizó que fuera concentrada en una bodega nacional (acuerdo CG714/2012).

La DEOE diseñó y ejecutó la logística para realizar los traslados de la documentación electoral de las 32 bodegas estatales a la bodega nacional. Los traslados se realizaron del 13 al 27 de marzo de 2013, hasta concentrar en una sola bodega la documentación electoral de 130,483 casillas, correspondientes al proceso electoral federal 2005-2006. Todos los traslados fueron custodiados por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, desde cada una de las bodegas estatales hasta la bodega nacional.

Los informes sobre el traslado y resguardo de la documentación electoral de 2006 fueron presentados a la Comisión de Organización Electoral en abril de 2013. Una

vez que el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvieron sobre la viabilidad de destruir la documentación. El acuerdo que ordena la destrucción de la documentación fue presentado por la Secretaría Ejecutiva al Consejo General.

El 4 de septiembre de 2013, el Consejo General aprobó el inicio de las actividades para la destrucción de la documentación de 2006, excepto los paquetes electorales que formarán parte de la muestra para realizar los estudios sobre el proceso electoral federal 2005-2006. Las actividades iniciaron el 5 de septiembre y concluyeron el 28 de octubre de 2013. En la cuarta sesión ordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2013, se presentó el informe final que da cuenta de la destrucción de la documentación.

El 6 de septiembre se realizó una reunión de trabajo entre los integrantes de la Comisión y las direcciones ejecutivas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para seleccionar la muestra a partir de la cual se seleccionarían los paquetes electorales que serán analizados para realizar los estudios de la documentación de 2006, ordenados por el Consejo General (acuerdo CG92/2013).

En la tercera sesión ordinaria de la Comisión, se aprobó la presentación al Consejo General del *Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueban los Lineamientos para la destrucción de los votos válidos, los votos nulos y las boletas sobrantes que formaron parte de la muestra seleccionada para estudios, así como la lista nominal y la demás documentación del proceso electoral federal 2011-2012.*

1.4 Mesas de análisis de los cómputos distritales del Proceso Electoral Federal 2011-2012

En cumplimiento a un compromiso de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, en el sentido de realizar unas *Mesas de análisis de los cómputos distritales del Proceso Electoral Federal 2011-2012*, que tuvieran por objetivo analizar el funcionamiento de los componentes del modelo logístico para el desarrollo de la sesión especial de cómputos distritales, con la intención de detectar logros y deficiencias que permitan mejorar el procedimiento para los siguientes procesos electorales, el 6 de diciembre de 2012 se realizaron las tres primeras mesas de trabajo. Los temas que se analizaron fueron: el diseño del modelo logístico, la capacitación y el sistema informático.

El 25 de septiembre de 2013, se llevó a cabo la cuarta y última mesa de trabajo. En ésta se presentó la propuesta de la DEOE en el sentido de consolidar el modelo de cómputos distritales aplicado en las elecciones federales de 2012, para replicarlo en 2015, con miras a mejorarlo para la elección presidencial de 2018.

La propuesta se centra en atender el principal problema que consiste en iniciar los trabajos de actualización normativa y diseño del sistema informático con anticipación suficiente, de manera que se pueda prever la capacitación oportuna a los integrantes de las juntas ejecutivas y consejos distritales, para garantizar el buen desarrollo de las sesiones de cómputo distrital.

Si bien la propuesta está sujeta a las posibles reformas que pudieran aprobarse en materia electoral, destacan las siguientes actividades a realizar:

- Mantener la base del modelo implementado en 2012, con algunos ajustes en la fórmula para agilizar la integración de los grupos de trabajo.
- Aprobar con anticipación los lineamientos para adelantar los trabajos de diseño, organización y capacitación.
- Considerar las principales observaciones y propuestas generadas durante las cinco reuniones regionales de organización electoral, en las que participaron los vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral del país.
- Considerar la realización de simulacros del sistema informático que permitan verificar su funcionamiento y fortalecer la capacitación.
- Prever una mejor organización con tiempos de descanso, para evitar extensas jornadas de trabajo que afecten el desarrollo de los cómputos distritales.

Con la realización de las mesas de trabajo y las propuestas presentadas, se cumple el compromiso adquirido y se sientan las bases para que la DEOE pueda iniciar la planeación de actividades tendientes a mejorar la normatividad y el sistema de cómputos distritales.

1.5 Voto electrónico

La Comisión de Organización Electoral impulsó la realización del Congreso Internacional Tecnología y Elecciones. Éste se realizó los días 19 y 20 de septiembre, en la Ciudad de México.¹

El Congreso tuvo como propósito conocer las diversas alternativas de tecnologías de la información y comunicación (TIC) que se han implementado en México y en algunas partes del mundo, para el desarrollo de las principales etapas de los procesos electorales: preparación, jornada electoral y resultados electorales. La contrastación de las distintas experiencias internacionales y nacionales sobre el tema, servirán como insumo para una toma de decisiones informada sobre las implicaciones de la utilización de TIC en algún proceso electoral.

El Congreso estuvo abierto a todos los interesados en conocer y proponer soluciones tecnológicas para mejorar los procesos electorales: empresas públicas y privadas, legisladores, instituciones académicas, autoridades electorales nacionales e internacionales. El sistema de registro reportó que en el primer día asistieron 957 personas y en el segundo 735.

Los temas se discutieron en ocho mesas de trabajo:

1. Modalidades de votación: presencial y remota. Experiencias nacionales
2. Transmisión de datos sobre la jornada electoral
3. Soluciones tecnológicas aplicadas a la fiscalización
4. Riesgos y retos del voto electrónico
5. Soluciones tecnológicas electorales: padrones y voto desde el extranjero
6. Aceptación y cobertura de las TIC en México
7. Voto electrónico. Experiencias internacionales exitosas
8. Perspectiva legislativa sobre el uso de TIC en las elecciones federales en México

Se contó con la participación de ponentes nacionales e internacionales, quienes expusieron las experiencias exitosas de Coahuila, Jalisco, Distrito Federal, India, Estonia, Colombia y República Dominicana, así como los retos que enfrentan Alemania y Países Bajos luego de haber puesto en práctica la votación a través de medios electrónicos.

¹ Este proyecto representó un esfuerzo institucional en el que participaron la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la Coordinación de Asuntos Internacionales, la Dirección del Registro Federal de Electores, el Centro para el Desarrollo Democrático, la Unidad de Servicios de Informática, la Coordinación Nacional de Comunicación Social, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Dirección Ejecutiva de Administración, así como los consejeros electorales y la Secretaría Ejecutiva.

Además, se contó con una zona exclusiva en la que instituciones públicas y empresas especializadas presentaron su tecnología. En este espacio se expusieron diversas soluciones tecnológicas para mejorar y dar mayor certeza a los complejos procedimientos que implican las elecciones modernas, con lo que se tuvo una visión integral del funcionamiento de soluciones tecnológicas, de los alcances de su implementación y de sus resultados en casos específicos.

En la zona de exposición participaron, además del IFE, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Coahuila, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y el Instituto Electoral del Distrito Federal. Entre las empresas expositoras estuvieron Scytl Innovating Democracy, Smartmatic, Indra, Acerta, Digilogics, Morpho, CISCO, Motorola y Giesecke & Devrient.

El conocimiento adquirido y las experiencias compartidas durante el Congreso permitirán que el IFE tenga elementos consistentes para diseñar las líneas de acción que le permitan utilizar mejores soluciones tecnológicas para el desarrollo de los procesos electorales.

2. Sesiones realizadas

Durante el período que se informa, la Comisión de Organización Electoral celebró seis sesiones, cuatro ordinarias y dos extraordinarias. El reporte de asistencias se observa en el Anexo 1, mientras que las propuestas e informes presentados y aprobados se encuentran en el Anexo 2.

El 17 de enero se realizó la primera sesión extraordinaria. En ésta se presentó el seguimiento de acuerdos y compromisos, se aprobaron la minuta de la segunda sesión ordinaria realizada el 17 de diciembre de 2012, el Informe de Actividades 2012 de la Comisión de Organización Electoral (octubre-diciembre), así como el Programa Anual de Trabajo 2013.

El 21 de marzo se realizó la segunda sesión extraordinaria. Además del seguimiento de acuerdos y compromisos, y de la minuta de la primera sesión extraordinaria, se presentaron dos informes que dan cuenta del cumplimiento de las actividades programadas por la DEOE. También se discutió en la sesión, a partir de una petición de la representación del Partido de la Revolución Democrática, sobre la posibilidad de otorgar acceso al público para consultar los paquetes electorales de 2006, resguardados en una bodega nacional.

El 29 de abril se realizó la primera sesión ordinaria, para presentar el seguimiento de acuerdos y el Informe final del traslado y almacenamiento de la documentación del proceso electoral federal 2005-2006, de las 32 bodegas estatales a la bodega nacional. También se aprobó la minuta de la segunda sesión extraordinaria.

El 18 de julio se realizó la segunda sesión ordinaria. Se aprobó la minuta de la primera sesión ordinaria y la presentación al Consejo General del “Estudio muestral de las boletas electorales en las elecciones federales de 2012: características del voto nulo en las elecciones de presidente, senadores y diputados”. Además se presentaron tres informes para dar cumplimiento a las actividades programadas de la Dirección Ejecutiva.

El 29 de octubre se celebró la tercera sesión ordinaria, para aprobar la minuta de la segunda sesión ordinaria y el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban los lineamientos para la destrucción de los votos válidos, los votos nulos y las boletas sobrantes que formaron parte de la muestra seleccionada para estudios, así como la lista nominal y la demás documentación del proceso electoral federal 2011-2012. Asimismo se presentaron cuatro informes sobre diversas actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva.

La cuarta sesión ordinaria se realizó el 2 de diciembre, se presentaron además de la minuta y el seguimiento de acuerdos, cuatro informes relativos al cumplimiento de actividades realizadas por la DEOE, entre los que destaca el informe final de la destrucción de la documentación electoral del Proceso Electoral Federal 2005-2006, el cual será presentado ante el Consejo General.

En las seis sesiones, la Comisión tomó trece acuerdos y compromisos, nueve de ellos ya fueron cumplidos, dos se encuentran en proceso de ejecución y dos más están pendientes de atenderse. En el anexo 3 se detalla el seguimiento de acuerdos.

Anexos

Anexo 1. Reporte de asistencias a las sesiones ordinarias de la Comisión de Organización Electoral celebradas en 2013

Tabla 1. Lista de asistencia de las sesiones

Nombre	Cargo / Área	1a SE 17 enero	2a SE 21 marzo	1a SO 29 abril	2a SO 18 julio	3a SO 29 octubre	4a SO 02 diciembr e	Total
María Marván Laborde	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión	*	*	*	*	*	*	6
Francisco Javier Guerrero Aguirre	Consejero Electoral e integrante de la Comisión	*	*	*	*	*	No fue integrante	5
Marco Antonio Baños Martínez	Consejero Electoral e integrante de la Comisión	No era integrante	No era integrante	*	-	*	-	2
Lorenzo Córdova Vianello	Consejero Electoral e integrante de la Comisión	No era integrante	*	1				
Miguel Ángel Solís Rivas	Director Ejecutivo de Organización Electoral	*	*	-	*	*	*	5
Mara Rivera Hernández	Representante del Poder Legislativo del PAN	*	*	*	-	-	-	3
Mariana de Lachica Huerta	Representante del Poder Legislativo del PAN	-	-	-	*	*	-	2
Miguel Ángel Carballido Días	Representante del Poder Legislativo del PRI	*	-	-	-	-	-	1
Elliot Báez Ramón	Representante del Poder Legislativo del PRI	-	*	-	-	-	-	1
Rubén Atilio Perea de la Peña	Representante del Poder Legislativo del PRD	*	*	*	*	-	-	4
Carlos Alberto Ortega Vázquez	Representante del Poder Legislativo del PRD	-	-	-	-	*	-	1
Luis Raúl Banuel	Representante del Poder	*	*	*	*	*	*	6

Nombre	Cargo / Área	1a SE 17 enero	2a SE 21 marzo	1a SO 29 abril	2a SO 18 julio	3a SO 29 octubre	4a SO 02 diciembr e	Total
Toledo	Legislativo del PVEM							
Refugio Esther Morales Pérez	Poder Legislativo de Movimiento Ciudadano	*	-	-	-	-	-	1
Lilyana Barajas Rivas	Poder Legislativo de Movimiento Ciudadano	-	*	*	-	*	*	4
Alberto Romero Martínez	Poder Legislativo de Movimiento Ciudadano	-	-	-	*	-	-	1
Arleth Salazar Alvarado	Representante del Poder Legislativo de Nueva Alianza	*	*	*	*	*	-	5
Francisco Mancilla Martínez	Representante del Poder Legislativo de Nueva Alianza	-	-	-	-	-	*	1
Alberto Efraín García Corona	Representante del PAN	*	*	-	-	*	-	3
Miguel Ángel Carballido Díaz	Representante del PRI	-	*	-	-	*	-	2
Jaime Miguel Castañeda Salas	Representante del PRD	*	-	-	*	*	*	4
Fernando Vargas Manríquez	Representante del PRD	-	*	-	-	-	-	1
Elvia Leticia Amezcua Fierros	Representante del PVEM	*	-	*	*	*	*	5
Ildefonso Castelar Salazar	Representantes del PT	*	-	-	-	-	*	2
Julio César Salazar García	Representantes del PT	-	*	*	*	*	-	4
Guillermo Elías Cárdenas González	Representante de Movimiento Ciudadano	*	-	*	*	*	*	5
Marco Alberto Macías Iglesias	Representante de Nueva Alianza	*	-	*	*	*	*	5
Ernesto Ramos Mega	Secretario Técnico	*	*	*	*	*	*	6
Gerardo Martínez	Director de Estadística y	-	*	*	*	-	-	3

Nombre	Cargo / Área	1a SE 17 enero	2a SE 21 marzo	1a SO 29 abril	2a SO 18 julio	3a SO 29 octubre	4a SO 02 diciembr e	Total
	Documentación Electoral, DEOE							
María del Carmen Colín Martínez	Directora de Planeación y Seguimiento, DEOE	-	-	-	*	-	-	1
Miguel Ángel Patiño Arroyo	Dirección de Operación Regional, DEOE	-	-	-	*	-	-	1

Anexo 2. Propuestas e informes presentados y aprobados por la Comisión de Organización Electoral

**Tabla 2. Relación de informes y propuestas aprobados en la Comisión, para su presentación ante el Consejo General.
Primera sesión extraordinaria, 17 de enero de 2013**

Propuesta	Sentido de la votación
Informe de Actividades 2012 de la Comisión de Organización Electoral (octubre-diciembre)	Aprobado por unanimidad
Programa Anual de Trabajo 2013 de la Comisión de Organización Electoral	Aprobado por unanimidad

**Tabla 3. Relación de informes presentados a la Comisión.
Segunda sesión extraordinaria, 21 de marzo de 2013**

Informe
Informe de avance en la realización del estudio muestra de las boletas electorales utilizadas en las elecciones federales de 2012
Informe sobre la producción y proyecto de distribución del Sistema de Consulta de la Estadística Federal del Proceso Electoral Federal 2011-2012

**Tabla 4. Relación de informes presentados a la Comisión.
Primera sesión ordinaria, 29 de abril de 2013**

Informe
Informe final del traslado y almacenamiento de la documentación del proceso electoral federal 2005-2006, de las 32 bodegas estatales a la bodega nacional

**Tabla 5. Relación de informes presentados a la Comisión.
Segunda sesión ordinaria, 18 de julio de 2013**

Informe
Informe de las reuniones de evaluación de los procedimientos que en materia de organización electoral fueron implementados durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012
Informe sobre la difusión y colocación en Internet del Sistema de Consulta de la Estadística Electoral Federal
Informe sobre el análisis de la pertinencia de publicar en la página de internet institucional, con las medidas de seguridad necesarias, las bases de datos en formato abierto que contengan información en posesión de la DEOE, que pueda resultar de interés para el público en general

Tabla 6. Relación de estudios aprobados en la Comisión, para su presentación ante el Consejo General. Segunda sesión ordinaria, 18 de julio de 2013

Estudios	Sentido de la votación
Estudio muestral de las boletas electorales en las elecciones federales de 2012: características del voto nulo en las elecciones de presidente, senadores y diputados	Aprobado por unanimidad

Tabla 7. Relación de informes presentados a la Comisión. Tercera sesión ordinaria, 29 de octubre de 2013

Informe
Informe sobre los resultados de la mesa de análisis de los cómputos distritales
Informe sobre el análisis de las propuestas para la actualización de la normatividad y sistemas informáticos en materia de organización electoral, presentadas en las reuniones de evaluación
Informe sobre inventarios y desincorporación de los materiales electorales
Informe final de actividades del comité técnico de especialistas para elaborar un análisis jurídico, técnico, organizativo y presupuestal de las alternativas sobre el voto de los mexicanos residentes en el extranjero (a solicitud del Consejero Electoral Francisco J. Guerrero)

Tabla 8. Relación de proyectos de acuerdo aprobados en la Comisión, para su presentación ante el Consejo General. Tercera sesión ordinaria, 29 de octubre de 2013

Proyecto de acuerdo	Sentido de la votación
Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueban los lineamientos para la destrucción de los votos válidos, los votos nulos y las boletas sobrantes que formaron parte de la muestra seleccionada para realizar estudios, así como la lista nominal y la demás documentación del proceso electoral federal 2011-2012	Aprobado por unanimidad

Tabla 9. Relación de informes aprobados en la Comisión, para su presentación ante el Consejo General. Cuarta sesión ordinaria, 02 de diciembre de 2013

Informe	Sentido de la votación
Informe final sobre la destrucción de la documentación electoral del Proceso Electoral Federal 2005-2006	Aprobado por unanimidad
Informe de actividades 2013 de la Comisión de Organización Electoral	

**Tabla 10. Relación de informes presentados a la Comisión.
Cuarta sesión ordinaria, 02 de diciembre de 2013**

Informe
Informe final sobre el Congreso Internacional Tecnología y Elecciones (Expo TIC)
Informe sobre la realización de pruebas del prototipo de boleta electrónica
Informe de acondicionamiento y mantenimiento de las boletas electrónicas

Anexo 3. Acuerdos y compromisos tomados por la Comisión de Organización Electoral

Tabla 10. Relación de acuerdos y compromisos

No.	Asunto/ tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto/ solicitado por	Fecha de cumplimiento	Seguimiento
1	Análisis de cómputos distritales	Establecer en el Programa anual de trabajo 2013 de la Comisión de Organización Electoral, la realización de una mesa de análisis sobre los cómputos distritales, a partir de los resultados obtenidos en las mesas realizadas en 2012.	31 octubre 2012	Consejera María Marván y representación del PRD	Septiembre 2013	<p>Cumplido. Se incluyó en el Programa anual de trabajo de la Comisión para 2013.</p> <p>La mesa se realizó el 25 de septiembre de 2013, con la asistencia de la Consejera Electoral María Marván Laborde, Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, asesores de los consejeros del Poder Legislativo del PVEM y de Nueva Alianza, asesores de los representantes del PAN, PVEM, PT y Nueva Alianza.</p> <p>También asistió personal de la DECEYEC, DESPE y DEA asesores de los consejeros electorales y del Secretario Ejecutivo.</p>
2	Boleta electrónica	La DEOE estudiará otras posibilidades y alternativas de instrumentos para el voto electrónico (hardware y software), incluyendo el voto por Internet.	17 diciembre 2012	Representación PRD	Diciembre 2013	<p>En proceso de ejecución. La DEOE continuará el estudio de otras posibilidades durante 2014. Analizará la factibilidad de otros prototipos de boleta electrónica.</p>
3	Bases de datos	Se entregará a los partidos políticos las bases de datos de los informes sobre: 1) Los resultados de la encuesta a propietarios responsables de inmuebles o lugares donde se instalaron casillas durante la jornada electoral de 2012; 2) La evaluación de la funcionalidad de la documentación y materiales electorales utilizados en el proceso electoral 2011-2012; 3) La destrucción de los votos válidos, los votos nulos y las boletas sobrantes del proceso electoral 2011-2012.	17 diciembre 2012	Representación PRD	Enero 2013	<p>Cumplido. El 10 de enero de 2013 la DEOE envió las bases de datos solicitadas a los integrantes y asistentes a la Comisión de Organización Electoral.</p> <p>Cumplido. En la segunda sesión ordinaria, celebrada el 18 de julio de 2013, se presentó el Informe sobre el análisis de la pertinencia de publicar en la página de Internet del IFE, las bases de datos con la información a cargo de la DEOE.</p>

No.	Asunto/ tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto/ solicitado por	Fecha de cumplimiento	Seguimiento
4	Sistema de Consulta de las Estadísticas de las Elecciones Federales	La DEOE analizará la posibilidad de realizar más cruces de datos con la información que se tiene disponible. Se migrará el Sistema a los servidores de UNICOM para agilizar su consulta y ponerlo a disposición del público en general.	17 diciembre 2012	DEOE y representación PRD	Marzo 2013	Cumplido. El martes 9 de abril se presentó el Sistema en el auditorio del IFE, y desde ese momento se habilitó su consulta por Internet.
5	Estudios de la documentación electoral del proceso 2005-2006	La DEOE propondrá la realización de estudios amplios (que tomarán en cuenta el estado físico en que se encuentren los paquetes electorales) sobre la documentación electoral de 2006, cuando sea el momento oportuno.	17 diciembre 2012	Representación PRD	Primer trimestre de 2013	<p>Cumplido. El 21 de febrero de 2013 fue la sesión de instalación de las comisiones unidas y se solicitó a las direcciones ejecutivas información sobre la viabilidad de realizar los estudios. El 8 de marzo, sesionaron para recibir los informes, los cuales fueron aprobados con un engrose; además se solicitó un análisis jurídico a la Dirección Jurídica y se aprobó la presentación de un proyecto de acuerdo ante el Consejo General.</p> <p>El 20 de marzo el Consejo General conoció el Informe final de actividades de las comisiones unidas, que incluyen los informes sobre la viabilidad de realizar estudios y aprobó la realización de dos estudios sobre la documentación electoral de 2006: uno sobre participación ciudadana y otro sobre las características de los votos nulos de la elección presidencial (CG92/2013).</p> <p>El 6 de septiembre se realizó una reunión de trabajo para seleccionar la muestra a partir de la cual se seleccionarían los paquetes electorales que serán analizados para realizar los estudios de la documentación de 2006, ordenados por el Consejo General (acuerdo CG92/2013).</p>

No.	Asunto/ tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto/ solicitado por	Fecha de cumplimiento	Seguimiento
6	Voto electrónico	El <i>Comité técnico de especialistas para elaborar un análisis jurídico, técnico, organizativo y presupuestal de las alternativas sobre el voto de los mexicanos en el extranjero</i> presentará su informe final a la Comisión de Organización Electoral, para que se considere dentro del análisis de alternativas de voto electrónico para elecciones federales.	17 enero 2013	Consejero Francisco Guerrero	Octubre 2013	Cumplido. El programa anual de trabajo para 2013 contempla la presentación del análisis del Comité técnico en la siguiente sesión de la COE que celebre luego de que haya sido presentado al Consejo General. En la tercera sesión ordinaria de la COE, se presentó el informe correspondiente.
7	Documentación electoral 2006	La DEOE se coordinará con las oficinas de las representaciones de los partidos políticos, de los consejeros del poder legislativo y de los consejeros electorales, para programar una visita a la bodega en donde se resguarda la documentación electoral de 2006.	29 abril 2013	Representaciones del PVEM y PRD	Mayo 2013	Cumplido. La visita se realizó el 30 de mayo, con la asistencia de: - Asesores de los consejeros del Poder Legislativo del PRD, PVEM, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza. - Asesores de las representaciones del PRI, PT y PVEM. - Consejera María Marván y sus asesores - Asesores del Secretario Ejecutivo - Personal de la DEOE
8	Sistema de consulta de la estadística electoral	La DEOE enviará una invitación dirigida a los presidentes nacionales de los partidos políticos, para ofrecerles ir a sus sedes a presentar el Sistema de consulta de la estadística de las elecciones federales 2011-2012. La intención sería explicar cómo funciona y el tipo de información que pueden encontrar.	29 abril 2013	DEOE y Consejera María Marván Laborde	Mayo 2013	Cumplido. El 30 de abril, el Consejero Presidente, Dr. Leonardo Valdés Zurita, envió a las dirigencias nacionales de los siete partidos políticos nacionales, la invitación a una reunión de trabajo para que, a través de la DEOE, se presentara el Sistema al personal de cada partido político.

No.	Asunto/ tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto/ solicitado por	Fecha de cumplimiento	Seguimiento
9	Estudios de la documentación electoral del proceso 2011-2012	La DEOE entregará las bases de datos con la información utilizada para realizar el Estudio muestral de las boletas electorales en las elecciones federales de 2012: características del voto nulo en las elecciones de presidente, senadores y diputados, luego de que el estudio sea presentado ante el Consejo General.	18 julio 2013	Representación PRD	Segundo semestre de 2013	Cumplido. Las bases de datos se publicaron en las páginas de intranet e internet del Instituto el 21 de octubre de 2013.
10	Reuniones de evaluación de los procedimientos que en materia de organización electoral	La DEOE presentará un documento con el resultado del análisis del "Informe de las reuniones de evaluación de los procedimientos que en materia de organización electoral fueron implementados durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012", para realizar una depuración de las propuestas realizadas por los vocales y establecer cuáles podrían derivar en modificaciones a las normas y procedimientos en la materia.	18 julio 2013	Representación PRD	Octubre 2013	Cumplido. El documento se presentó en la tercera sesión ordinaria de la Comisión, celebrada el 29 de octubre de 2013.
11	Mejora de los procedimientos en materia de organización electoral	Los partidos políticos podrán hacer propuestas para mejorar los procedimientos de organización adicionales a las que presentó la DEOE en el "Informe de las reuniones de evaluación de los procedimientos que en materia de organización electoral fueron implementados durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012".	29 octubre 2013	Representación PRD	Segundo semestre de 2013	En proceso de ejecución. Los partidos políticos deberán presentar sus propuestas por escrito en la próxima sesión que celebre la Comisión.
12	Portal Elecciones México	La representación del PRD solicitó que la Comisión dé seguimiento a la actualización de información en el Portal Elecciones México, que está a cargo del CDD.	29 octubre 2013	Representación PRD	Segundo semestre de 2013	Pendiente.
13	Análisis de cómputos	La representación del PRD solicitó incluir en el informe sobre los resultados	29 octubre 2013	Representación PRD	Segundo semestre de	Pendiente. El secretario técnico de la Comisión solicitó al representante del PRD

No.	Asunto/ tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Propuesto/ solicitado por	Fecha de cumplimiento	Seguimiento
	distritales	de la mesa de análisis de los cómputos distritales, la propuesta que sobre el tema presentaron al Consejo General.			2013	el documento al que hizo referencia para incluirlo como anexo al informe. Al 22 de noviembre de 2013 el documento no ha sido entregado a la secretaría técnica.